

Valparaíso, 26 ABR. 2013

N° 33

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda N°1449.
SANTIAGO

REF.: **Acuerdos Junta Ordinaria Accionistas.**
HECHO ESENCIAL
Aguas del Valle S.A.
Registro Especial de Entidades Informantes
N°88.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2° y 10 de la Ley N° 18.045, y de conformidad con la norma de carácter general N° 30 de esa Superintendencia, cumpla con informar sobre los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril del año 2013.

- 1.- Se aprobó la Memoria, el Estado de Situación Financiera, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del año 2012 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reserva.
- 2.- La Junta se pronunció sobre la Distribución de utilidades y Política de dividendos, acordándose lo siguiente:

Distribución de utilidades año 2012.

Acogiendo la proposición del Directorio, la Junta acordó no repartir dividendos definitivos por el ejercicio del año 2012.

Política de Dividendos año 2013.

Se informó a la Junta el Acuerdo del Directorio de no repartir dividendos provisorios el año 2013.

En lo que se refiere a los dividendos definitivos relacionados que ese mismo ejercicio, corresponderá a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre el particular.

- 3.- De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, se procedió a designar a los Directores de Aguas del Valle S.A. por un período de 2 años. Resultaron elegidas las siguientes personas:

Olivia Penélope Steedman;
Stacey Purcell
Jorge Lesser Garcia – Huidobro;



Juan Ignacio Parot Becker;
Juan Pablo Armas Mac Donald; y
Alejandro Ferreiro Yazigi.

- 4.- Se aprobó la remuneración que percibirán los Directores de la Compañía hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que asciende \$100.- mensuales a cada director.
- 5.- Se designó a la firma Deloitte como auditores externos independientes de la sociedad para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2013.
- 6.- Se acordó designar el diario electrónico El Mostrador para publicar las citaciones a las Juntas de Accionistas.

Además, en esa misma Junta se informó a los Sres. Accionistas sobre lo siguiente:

- a) Que la empresa durante el ejercicio del año 2012 no ha celebrado actos o contratos a que se refiere el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas.
- b) En cuanto a la información sobre oposición de Directores a acuerdos adoptados por el Directorio de la Compañía, se informó a la Junta que desde el 25 de abril del año 2012 – oportunidad en que se celebró la última Junta Ordinaria de Accionistas de ESVAL S.A. – hasta la fecha, no se registra oposición de algún director en relación a los Acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad durante dicho período.
- c) También se informó a la Junta que el Directorio no incurrió en gastos durante el ejercicio del año 2012.

Saluda atentamente a Ud.,



JOSÉ LUIS MURILLO COLLADO
Gerente General

DTN

C.C.:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Bolsa Electrónica de Chile
- Archivo